Dirección General de Patrimonio Cultural Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Castilla y León) Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n. 47014 Valladolid

Referencias (documentos relacionados sobre el mismo asunto):

Reg. Entrada en Junta C. y León nºs 20071390013876 (75) (77), 20081380011339, 20091400007416, 20090530013966.

Reg. Entrada en Junta C. y León nº 20111390005843, de 13/05/2011

Procedimiento Ord. 72/12 TSJ C. y León. Con/Ad Secc. 1ª Burgos.

Reg. Entrada en Junta C. y León nº 20150830005727, de 19/05/2015 / Reg. Salida nº 20150820014734.

ASUNTO: PETICIÓN XL DE CORRECCIÓN DEL ERROR DE LOCALIZACIÓN DEL DOLMEN DE MAZARIEGOS, EN MECERREYES (BURGOS).

D. Salvador Alonso de Martín, mayor de edad, DNI como vecino de Mecerreyes y domicilio a efectos de notificaciones en C. 09346 Mecerreyes (Burgos), **EXPONE** que:

A la puerta de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta, una persona, el pasado 5 de abril me dijo: "-¿Pero merece la pena lo que estás haciendo?-" Se fue enseguida, sin darme tiempo a responderle. Para ella, y para todos los que piensan como ella, decirles:

Lo que estamos haciendo es exigir a la Administración que tenga bien informado a los ciudadanos un dato erróneo relativo a un Bien de Interés Cultural. Y MERECE LA PENA.

Lo que estamos haciendo es pretender que prevalezca la verdad sobre la mentira. Y MERECE LA PENA.

Lo que estamos haciendo es resistirnos a que la Administración tome el pelo y ningunee al ciudadano. Y MERECE LA PENA.

Lo que estamos haciendo es resistirnos a aceptar que no se puede hacer nada frente a la corrupción. Y MERECE LA PENA.

Lo que estamos haciendo es decir a los poderosos que no están por encima de la Ley. Y MERECE LA PENA.

Es desolador comprobar lo poco que todo esto importa a mucha gente.

¿Está saliendo caro? No. Está saliendo muy caro. PERO MERECE LA PENA.

Por ello, y por todo lo relacionado en las peticiones previas, **SOLICITAMOS** la corrección en el registro B.I.C. del error de localización del bien.

Atentamente,

Mecerreyes, 3 de Julio de 2018

ATT.: D. Enrique Saiz Martín. Director General de Patrimonio Cultural.